

RESUMEN DE REGULACIÓN

28 de septiembre, 2020

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
cdiaz@asobancaria.com

- Segunda Vivienda: se publica el Proyecto de Ley con relación a los incentivos para la adquisición de segunda vivienda (Senado – Proyecto de Ley 289-20).
- Garantías: se publican disposiciones con relación a las ponderaciones de garantías (MHCP – Decreto N°1286).
- Prorroga para la inscripción: se publica para comentarios el Proyecto de Regulación relacionado con la ampliación del plazo de inscripción (BanRep– Proyecto de Regulación Prorroga para la inscripción).
- Mercado Cambiario: se publican disposiciones con relación a la intervención del Banco de la República en el Mercado Cambiario (BanRep – Boletín de la Junta Directiva N°078).
- Compensación y liquidación: se informan modificaciones a las disposiciones sobre el Sistema de Compensación y Liquidación (BanRep – Boletín de la Junta Directiva N°079).
- Unidos por Colombia: se informa la apertura de productos de garantías a los empresarios de la industria de la tecnología de la información y las comunicaciones (FNG – Circular Normativa Externa N°059).
- Agricultura por Contrato: se informan disposiciones respecto a la Línea Especial de Crédito - Agricultura por Contrato (Finagro – Circular P-49).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Cristian Camilo Diaz M.

cdiaz@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a cdiaz@asobancaria.com

SENADO DE LA REPÚBLICA

1. **Proyecto de Ley 289-20:** por medio del cual se establece incentivos para la adquisición de segunda vivienda con el fin de estimular la inversión en Colombia. Sobre el particular, se indica: (i) la normatividad tributaria especial en materia de inversión para la adquisición de segunda vivienda; (ii) las zonas libres para la segunda vivienda; y (iii) los tipos de inversionistas; entre otros.

Fecha de publicación: 22 de septiembre de 2020

Norma: <http://leyes.senado.gov.co>

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Decreto N°1286:** por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el Fondo Nacional de Garantías (FNG) y el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). Al respecto, se realizan modificaciones relacionadas con las ponderaciones establecidas para las garantías y al tratamiento de las exposiciones garantizadas.

Fecha de publicación: 24 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Regulación Prorroga para la inscripción:** por medio del cual se publica para comentarios el Proyecto de Regulación que tiene por objeto ampliar el plazo de inscripción ante el Banco de la República (BanRep) como intermediario del mercado cambiario para las entidades públicas de redescuento que deseen realizar las operaciones de cambio autorizadas en la Resolución Externa No. 1 de 2018. El plazo para comentarios vence el 08 de octubre de 2020.

Fecha de publicación: 23 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 2. Boletín de la Junta Directiva N°075:** por medio del cual se modifica la Resolución Externa N°12 de 2008, con relación a las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte. Sobre el particular, se dictan disposiciones con respecto a las características de los contratos, las contrapartes, los intermediarios del mercado cambiario, garantías, entre otros.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 3. Boletín de la Junta Directiva N°076:** por medio del cual se modifica el artículo 15 de la Resolución Externa N°04 de 2009, con relación a la compensación y liquidación de las operaciones de contado sobre divisas realizadas entre intermediarios del mercado cambiario.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 4. Boletín de la Junta Directiva N°077:** por medio del cual se modifica el artículo 2 de la Resolución Externa N°01 de 2018 y el literal N del numeral 1 del artículo 80 de la Resolución Externa N°01 de 2018, con relación intervención en el mercado.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 5. Boletín de la Junta Directiva N°078:** por medio del cual se modifica algunas disposiciones de la Circular Reglamentaria Externa DOAM-143, con relación al Asunto 5 "*Intervención del BanRep en el Mercado Cambiario*", correspondiente al Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados. La modificación se realiza para establecer que las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte que compensen contratos de compra y venta de contado peso-dólar puedan acceder a las operaciones de intervención a través de FX Swaps por ventanilla con el BanRep.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

6. **Boletín de la Junta Directiva N°079:** por medio del cual se reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DODM-295 del 31 de julio de 2014, 29 de julio de 2016, y 30 de septiembre de 2016, correspondiente al Asunto 15 “*Sistemas de Compensación y Liquidación de Divisas*”, del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados. La modificación se realiza para eliminar la obligación que tienen los sistemas de compensación y liquidación de divisas de reportar la posición propia (PP), la posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA).

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

7. **Boletín de la Junta Directiva N°080:** por medio del cual se reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DODM-316 del 31 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2015, correspondiente al Asunto 18 “*Cámaras de Riesgo Central de Contraparte, sus operadores y las operaciones autorizadas en el mercado de divisas*”, del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados. La modificación se hace con el fin de autorizar a las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte para efectuar la compensación y liquidación como contraparte de contratos de compra y venta de contado peso-dólar.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

8. **Boletín de la Junta Directiva N°081:** por medio del cual se modifica algunas disposiciones de la Circular Reglamentaria Externa DODM-398 del 22 de marzo de 2019, correspondiente al Asunto 22 “*Medidas Macropрудenciales*”, del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados. La modificación se realiza para exceptuar a los sistemas de compensación y liquidación de divisas de la obligación de reporte de la posición propia (PP), la posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA).

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°049:** por medio del cual se informa la modificación del artículo 3.3.5.4. de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) relacionada con el TICK de precio para el ingreso de órdenes en las ruedas de contado.

Fecha de publicación: 24 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo N°050:** por medio del cual se modifica la Circular Única, con relación al Reconocimiento Emisores – IR. Sobre el particular, se realizan ajustes a las disposiciones de los requisitos generales de información aplicables a los emisores de valores de renta variable y renta fija que voluntariamente deseen acceder al Reconocimiento Emisores.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

1. **Circular Normativa Externa N°058:** por medio de la cual se informan a los Intermediarios Financieros sobre: (i) el período de transición para el registro de garantías de los productos de la Línea de Capital de Trabajo e Inversión; y (ii) una aclaración en la Línea de Trabajadores Independientes.

Fecha de publicación: 23 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

2. **Circular Normativa Externa N°059:** por medio de la cual se informan a los Intermediarios Financieros sobre el beneficio para los empresarios de la industria de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC). Al respecto, el FNG en alianza con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones han aunado esfuerzos para facilitar el acceso al crédito de los empresarios de la Industria TIC, en el marco del Programa Unidos por Colombia, específicamente en la línea de capital de trabajo.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular P-48:** por medio de la cual se informa la modificación de los numerales del Capítulo Quinto del Título Primero, con el fin de habilitar el uso del servicio de transferencias electrónicas de ACH en los movimientos de la cartera de redescuento para los intermediarios financieros que pueden realizar redescuento con Finagro y que no tienen acceso directo al sistema Servicios Electrónicos del Banco de la República (SEBRA).

Fecha de publicación: 24 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Norma: <https://www.finagro.com.co>

2. **Circular P-49:** por medio de la cual se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para otorgar subsidio a la tasa de interés en la Línea Especial de Crédito (LEC) Segmento "*LEC Agricultura por Contrato*", descrito en el Capítulo Segundo del Título Cuarto del Manual de Servicios, se cierra a partir de la fecha el acceso de nuevos créditos al mencionado segmento.

Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2020

Norma: <https://www.finagro.com.co>